

4084

CERTIFICADO DE TÍTULO

0089

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

OFICINA

REGISTRO DE TITULOS DEL DISTRITO NACIONAL

DESIGNACIÓN CATASTRAL
309378815453 : 4-B

MATRÍCULA



0100262881

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN

26 diciembre 2017, 3:05:57 p. m.

VIENE DE

L: 3690 , F: 0007

MUNICIPIO

Distrito Nacional

PROVINCIA

DISTRITO NACIONAL

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

392.00 M2

PROPIETARIO

SAHAIRA ALTAGRACIA VELDWIJK TAYLOR, GARY RAFAEL SANCHEZ PEÑA

En virtud de la Ley y en el nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: GARY RAFAEL SANCHEZ PEÑA, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-2469922-9 y SAHAIRA ALTAGRACIA VELDWIJK TAYLOR, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1914305-5, casados entre si, sobre la unidad funcional 4-B, identificado como 309378815453 : 4-B, matrícula No. 0100262881, del condominio RESIDENCIAL PRINCESA IV, ubicado en DISTRITO NACIONAL, con un porcentaje de participación sobre las área comunes de 24.2 %, con un porcentaje de participación en la parcela de 24.2 % y 2 voto(s) en la asamblea de condómines, conformada por un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-01-007, del bloque 00, ubicado en el nivel 01, destinado a PARQUEO, con una superficie de 11.50 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-01-011, del bloque 00, ubicado en el nivel 01, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-01-012, del bloque 00, ubicado en el nivel 01, destinado a LOCKER, con una superficie de 6.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-04-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 04, destinado a PENTHOUSE, con una superficie de 135.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-05-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 05, destinado a PENTHOUSE, con una superficie de 106.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-06-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 06, destinado a ESCALERA, con una superficie de 7.00 metros cuadrados; un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-01-05-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 05, destinado a TERRAZA, con una superficie de 8.50 metros cuadrados; un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-01-06-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 06, destinado a TERRAZA, con una superficie de 106.00 metros cuadrados. El derecho fue adquirido a GRUPO G PLUS G, S.R.L., RNC 1-30-68030-2. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 07 noviembre 2017, ACTO BAJO FIRMA PRIVADA legalizado por LIC. DOMINGO ANTONIO DE LOS SANTOS ORTIZ, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, con matrícula No. 3230, inscrito en el libro diario el 26 diciembre 2017 a las 3:05:57 p. m. GRUPO G PLUS G, S.R.L. persona debidamente representado(a) por ALEJANDRO BENJAMIN GROSSI SOLDANI, de nacionalidad argentino, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1886563-3, SERGIO ANTONIO GARCIA FELIZ, de nacionalidad dominicano, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0110226-7, según Acta de Asamblea de fecha 08 de septiembre del 2017. El presente cancela el anterior certificado de títulos registrado en el libro de títulos 3690, folio 7. Emitido el 17 enero 2018. Dra. Layda Valenzuela Musa, Registradora de Títulos Adscrita del Distrito Nacional.

* DEBAJO DE ESTA LÍNEA NO EXISTE NINGUNA ANOTACIÓN

Dra. Layda Valenzuela Musa

Firma Autorizada



0322018016637

F9751D3DE80D4FB5A



02241691

LEER AL DORSO

DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTA PENALIZADA POR LEY